

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

14636 *Resolución de 2 de septiembre de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Por Orden ARM/1270/2010, de 3 de mayo (Boletín Oficial del Estado del día 17), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden ARM/600/2011, de 4 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 21) se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de 19 de abril de 2011 se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de los citados aspirantes.

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un

mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 2 de septiembre de 2011.–La Secretaria de Estado para la Función Pública, María Consuelo Rumí Ibáñez.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.TIT.ESCUELAS TECNICAS GRADO MEDIO OO.AA. DEL MAPA

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	1184452024 A5014	VAZQUEZ	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	1570219
		PEREZ	D.G. DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA	MADRID	22
		IVAN	S.G. DE INSPECCION PESQUERA	INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	7.060,20
2	1185476235 A5014	MAYORDOMO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4674871
		MONTIEL	D.G. DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA	MADRID	22
		JAIME	S.G. DE INSPECCION PESQUERA	INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	7.060,20
3	0253979346 A5014	OSSORIO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	MADRID	4626271
		GONZALEZ	D.G. DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA	MADRID	22
		CARLOS	S.G. DE INSPECCION PESQUERA	INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	7.060,20
4	4736733035 A5014	SANTALICES	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA	A CORUÑA	2128388
		LOPEZ	DEL.GOB. EN GALICIA	CORUÑA, A	22
		MARTA	SUBDEL.GOB.EN A CORUÑA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	7.060,20
5	5361571013 A5014	VALCARCE	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA	PONTEVEDRA	5232035
		ARENAS	DEL.GOB. EN GALICIA	PONTEVEDRA	22
		PAULA ISABEL	SUBDEL.GOB. EN PONTEVEDRA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	7.060,20
6	7888479646 A5014	RUEDA	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA	GIPUZKOA	3049060
		AGUIRRE	DEL.GOB. EN EL PAIS VASCO	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	22
		LUZDIVINA	SUBDEL.GOB. EN GUIPUZCOA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	7.060,20
7	7574833924 A5014	COUCE	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA	MURCIA	5232034
		PRIETO	DEL.GOB. EN MURCIA	MURCIA	22
		CARLOS	DEL.GOB. EN MURCIA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	7.060,20
8	0540597513 A5014	OVEJERO	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA	LAS PALMAS	5232033
		GONZALEZ	DEL.GOB. EN CANARIAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	22
		DAVID	SUBDEL.GOB. EN LAS PALMAS - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	7.576,80
9	5361130713 A5014	ACUÑA	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA	BARCELONA	5232036
		BARROS	DEL.GOB. EN CATALUÑA	BARCELONA	22
		JOSE ANTONIO	SUBDEL.GOB. EN BARCELONA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	7.060,20
10	3330027146 A5014	LADO	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA	TARRAGONA	2609311
		CODESIDO	DEL.GOB. EN CATALUÑA	TARRAGONA	22
		BEATRIZ	SUBDEL.GOB. EN TARRAGONA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	7.060,20

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo